



MATRIZ 3 - RIESGOS LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	1 de 4
Versión No.	4		

MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos preVISIBLES que puedan afectar el presente procedimiento.

[La entidad debe diligenciar la Matriz teniendo en cuenta la naturaleza del contrato]

[Entre los riesgos que se deben tipificar, estimar y asignar se deberá tener en cuenta el riesgo de corrupción y la relación directa que existe entre este y los riesgos financiero, legal y reputacional.]

Código	CCE-EICP-FM-13	Versión	4
--------	----------------	---------	---



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA DE VILLANUEVA - LA GUAJIRA
NIT: 892.115.198-0



N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Impacto				¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
							Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	GENERAL	EXTERNA	EJECUCIÓN	REGULATORIO	Incumplimiento normativo de la empresa de las regulaciones establecidas, por las autoridades competentes.	Suspensión del servicio, afectando las actividades.	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	Revisión jurídica que permita definir las sanciones legales y normativas a las que haya lugar.	2	2	4	BAJO	SI	ALCALDÍA DE VILLANUEVA LA GUAJIRA	Inicio de la obra	Terminación de la misma	Seguimiento en las regulaciones normativas	SEMANAL
2	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Incumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones contractuales.	inadecuado cumplimiento del contrato	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	Se deberá contemplar una cláusula que le exija al contratista la constitución de una póliza que ampare el cumplimiento	2	1	3	BAJO	SI	ALCALDÍA DE VILLANUEVA LA GUAJIRA	Inicio ejecución del contrato	Terminación y/o liquidación del contrato, según aplique	Vigilar el cumplimiento del objeto contractual	MENSUAL
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONOMICO	Perdidas originadas por la dificultad, total o parcial en la realización de las actividades	Retraso en las actividades objeto de contratos	1	2	3	BAJO	CONTRATISTA	Revisión y actualización de precios	1	1	2	BAJO	SI	ALCALDÍA DE VILLANUEVA LA GUAJIRA	Antes de inicio del proceso	Terminación de la misma	Comparación de precios del mercado	MENSUAL

Código	CCE-EICP-FM-13	Versión	4
--------	----------------	---------	---



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA DE VILLANUEVA - LA GUAJIRA
NIT: 892.115.198-0



4	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	AMBIENTAL	Las dificultades de traslados de personas que participarán en los eventos, por cuestiones ambientales, de disposición de las vías o fenómenos naturales, imprevistos que pueden dar lugar a cancelaciones o modificaciones	Interrupción en la ejecución contractual	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	Contacto con los contratistas y plan de contingencia para normalizar actividades contractuales	2	2	4	BAJO	SI	ALCALDÍA DE VILLANUEVA LA GUAJIRA	Una vez se manifieste el riesgo eventual	Una vez se normalicen actividades contractuales	Verificación de la cesación del evento natural adverso que generó la suspensión.	DURANTE EL PERIODO DE SUSPENSIÓN
5	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Falta de capacidad financiera para la ejecución del contrato	No realización del objeto contractual o dificultades para realizarlo. No pago a sus proveedores, generando demoras en la ejecución del contrato.	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	Exigir en el pliego de condiciones requisitos financieros adecuados para minimizar los riesgos en la ejecución	1	2	3	BAJO	I	ALCALDÍA DE VILLANUEVA LA GUAJIRA	antes de inicio del proceso	Terminación de la misma	Comunicación permanente con el contratista y validación de la calidad y cumplimiento del servicio prestado.	EN LA OCURRENCIA
6	GENERAL	EXTERIOR	EJECUCION	REGULATORIO	Cambio en la normatividad fiscal, posteriores a la suscripción del contrato	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	3	6	ALTO	ESTADO	Revisión jurídica que permita definir las sanciones legales y normativas a las que haya lugar	3	2	5	MEDIO	SI	ALCALDÍA DE VILLANUEVA LA GUAJIRA	Redacción de documentos del proceso	Finalización del contrato	Revisión periódica de pólizas	EN LA OCURRENCIA
7	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	ECONOMICO	No realizar aportes al sistema de seguridad social y pago de obligaciones parafiscales.	Paralización de los trabajos	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA	Retención de sumas adeudas al contratista o el no pago de ellas para el pago directo a las entidades del caso.	2	3	5	MEDIO	SI	ALCALDÍA DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA	Durante el proceso	Terminación de la misma	Solicitando las constancias de pago o planillas de autoliquidación de seguridad social y obligaciones parafiscales.	MENSUAL

Código	CCE-EICP-FM-13	Versión	4
--------	----------------	---------	---



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA DE VILLANUEVA - LA GUAJIRA
NIT: 892.115.198-0



8	ESPECIFICO	EXTERNO	PLANEACION	SOCIAL	Dificultades o la imposibilidad de llevar a cabo el objeto contractual por temas de orden público	Retraso en la obra	2	3	5	MEDIO	ESTADO	Supervisión permanente para las relaciones con la comunidad	2	1	3	BAJO	SI	ALCALDÍA DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA	Durante la obra	Terminación de la misma	Atención de compromisos sociales	MENSUAL
---	------------	---------	------------	--------	---	--------------------	---	---	---	-------	--------	---	---	---	---	------	----	------------------------------------	-----------------	-------------------------	----------------------------------	---------

PROBABILIDAD DE RIESGO	
CATEGORIA	VALORACION
RARO	1
IMPROBABLE	2
POSIBLE	3
PROBABLE	4
CASI CIERTO	5
IMPACTO DEL RIESGO	
CATEGORIA	VALORACION
INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTROFICO	5

CATEGORIA DEL RIESGO	
VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8, 9, 10	RIESGO EXTREMO
6, 7	RIESGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

TIPO	CONVENCION
GENERAL	G
ESPECIFICO	E

KAREN VALDEZ PEÑALOZA
Secretaria de Planeación Municipal.

Código	CCE-EICP-FM-13	Versión	4
--------	----------------	---------	---